

nacidos y muertos, y tomando por base el antiguo censo que inspire más confianza.

Don Manuel Orozco y Berra publicó en la Memoria del Ministerio de Fomento (1857) un interesante artículo, como todos los que son obra de su talento. Discutiendo en dicho artículo los mejores datos oficiales que pudo procurarse, consignó un verdadero monumento estadístico, cuyo final resultado dió la cifra de 8.287,403. La confianza que deben inspirar los trabajos del señor Orozco, por su reconocida aptitud, y el conocimiento que tuve por los datos oficiales que sirvieron para el indicado artículo, puesto que fueron los mismos de que me serví para el censo que consigné en el Atlas, y me dieron el resultado de 8.283,088, cifra que en muy poco difiere de la anterior, me han decidido para los cálculos de hoy, á tomar por base el censo obtenido por el señor Orozco. Partir para esta operación de los datos más antiguos sería inútil, puesto que ya esta tarea ha sido hábilmente desempeñada por persona competente.

#### ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Segun la Memoria del señor Orozco, la población de Aguascalientes, conforme á la noticia remitida por el Estado en 5 de Febrero de 65 (que

debe referirse á 1864), ascendió á 85,837 habitantes.

La noticia oficial que se ha recibido en el Ministerio de Gobernacion últimamente (1869) da 139,115 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Ciudad de Aguascalientes. . . . .	31,872
Demarcacion del partido. . . . .	33,996
Municipalidad de Jesus Maria. . . . .	8,237
Calpualpam. . . . .	5,823
Demarcacion del partido. . . . .	18,619
Calvillo. . . . .	6,891
Demarcacion del partido. . . . .	14,308
Ocampo. . . . .	3,146
Demarcacion del partido. . . . .	11,427
Municipalidad de Tepezala. . . . .	4,796

---

Número total de habitantes. . . . 139,115

Es decir, que segun ambos documentos, la población aumentó en 14 años, 63,278 habitantes; el promedio que resulta por la comparacion de los datos de movimiento de la población, en tres años, me da una cifra de 2,000 individuos por año en favor de la población, ó en 14 años 28,000, que sumados á los del censo de 1854, dan para 1868 el guarismo de 113,837 habitan-



tes, que adopto prudentemente como más aproximado.

ESTADO DE CAMPECHE.

El dato que publiqué en mi carta general (1863) tomado de la obra de don Tomás Aznar Barbachano, expresaba 86,453 habitantes como censo del Estado en 1858. La Memoria presentada por el gobernador á la legislatura en 1869, consigna 80,366 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Campeche. . . . .	19,553
Cármen. . . . .	10,753
Chenes. . . . .	16,943
Calkiní. . . . .	20,506
Champoton. . . . .	12,611
Suma. . . . .	80,366

Si ambos documentos son exactos, como es de creerse, revelan un decrecimiento deplorable en la población, debido sin duda alguna, á la funesta guerra de castas de la península.

ESTADO DE COAHUILA.

Orozco y Berra asigna para 1856 al Estado 67,598 habitantes. Las últimas noticias del Mi-

naval que los españoles llamaron LA DEL 21 y los ingleses COMBATE DE TRAFALGAR, por haber ocurrido cerca del Cabo de este nombre. Mi amita se casó en Vejer, al amanecer de un dia hermoso, á pesar de ser invierno, y al punto partieron para Medinasidonia, donde les tenian preparada la casa. Yo fui testigo de su felicidad durante los dias que precedieron á la boda; mas ella no advirtió la profunda tristeza que me dominaba, ni advirtiéndola hubiera conocido la causa. Cada vez se crecia ella más ante mis ojos, y cada vez me encontraba yo más humillado ante la doble superioridad de su hermosura y de su clase: ya me habia acostumbrado á la idea de que tan admirable conjunto de gracias no podia ni debia ser para mí, y esto me tranquilizaba, porque la resignacion, renunciando á toda esperanza, es un consuelo parecido á la muerte, y por eso es un gran consuelo.

Se casaron; y el mismo dia en que partieron para Medinasidonia, doña Francisca me ordenó que fuera yo tambien allá para ponerme al servicio de los desposados. Fui por la noche, y durante mi viaje solitario fui luchando con mis ideas y mis sensaciones, que oscilaban entre aceptar un puesto en la casa de los novios ó en rechazarlo para siempre. Llegué á la mañana siguiente, me acerqué á la casa, entré en el jardin, puse el pié



en el primer escalon de la puerta y allí me detuve porque mis pensamientos absorbían todo mi ser y necesitaba estar inmóvil para meditar mejor. Yo creo que permaneci en aquella actitud más de media hora.

Un silencio profundo reinaba en la casa: los dos esposos casados el día ántes, dormían sin duda el primer sueño de su tranquilo amor, no turbado aún por ninguna pena. No pude ménos de traer á la memoria las escenas de aquellos lejanos días en que ella y yo jugábamos juntos. Para mí era ella entónces lo primero del mundo: para ella era yo, si no lo primero, al ménos algo que se ama y que echa de ménos durante ausencias de una hora. En tan poco tiempo, ¡cuánta mudanza!

Todo lo que estaba viendo me parecia expresar la felicidad de los dos amantes, y como un insulto á mi soledad. Aunque era en invierno, se me figuraba que los árboles todos del jardín se cubrían de follaje, y que el emparrado que daba sombra á la puerta se llenaba inopinadamente de pámpanos para guarecerles cuando salieran de paseo. El sol era muy fuerte y el aire se entibiaba, oreando aquel nido cuyas primeras pajas habia ayudado á reunir yo mismo cuando fui mensajero de sus amores. Los rosales ateridos se me representaban cubiertos de

rosas, y los naranjos de azahares y frutas que mil pájaros venían á picotear, participando del festin de la boda. Mis meditaciones y mis visiones no se interrumpieron sino cuando el profundo silencio que reinaba en la casa se interrumpió por el sonido de una fresca voz que retumbó en mi alma haciéndome estremecer. Aquella alegre voz me produjo una sensacion indefinible, una sensacion parecida no sé si al miedo ó á la vergüenza: lo que sí puedo asegurar es, que una resolucion súbita me arrancó de la puerta, y salí del jardín corriendo como un ladron que teme ser descubierto.

Mi resolucion era inquebrantable. Sin perder tiempo salí de Medinasidonia, decidido á no servir ni en aquella casa ni en la de Vejer. Despues de reflexionar un poco, determiné ir á Cadiz para desde allí trasladarme á Madrid. Así lo hice, venciendo los halagos de doña Flora, que trató de atarme con una cadena formada de las marchitas rosas de su amor; y desde aquel día, ¡cuántas cosas me he pasado dignas de ser contadas! Mi destino, que ya me habia llevado á Trafalgar, me llevó despues á otros escenarios gloriosos ó menguados, pero todos dignos de memoria. ¿Queréis conocer mi vida entera? Pues aguardad un poco y os diré algo más en otro libro.



nisterio de Gobernacion dan 93, 150 habitantes, segun consta á continuacion:

Saltillo. . . . .	34,721
Parras. . . . .	10,268
Viesca. . . . .	11,322
Monclova. . . . .	23,425
Rio Grande. . . . .	13,414
	<hr/>
Total. . . . .	93,150

Ningun dato verdadero he podido adquirir respecto del movimiento de la poblacion, pues del que consta en la Memoria del Gobierno del Estado (1869) ningun resultado puede obtenerse, por ser formado por el registro civil que, como es sabido, presenta con exactitud su estado de defunciones, pero sumamente incompleto el de nacimientos. Debe admitirse el último dato, pues apenas manifiesta una diferencia de 25,000 en favor de la poblacion en el periodo de doce años, ó próximamente 2,000 individuos por año, que no puede considerarse exagerada.

ESTADO DE CHIAPAS.

La Memoria de 1857 da al Estado la poblacion de 167,472 habitantes.



Las noticias del Ministerio de Gobernacion  
193,987, de la manera siguiente:

San Cristóbal las Casas. . . . .	46,750
Comitan. . . . .	36,364
Tuxtla Gutierrez. . . . .	23,545
Pichucalco. . . . .	15,027
Chiapa. . . . .	19,799
Chilon. . . . .	17,845
Soconusco. . . . .	13,545
Palenque. . . . .	9,479
Simojovel. . . . .	11,633
	<hr/>
Suma. . . . .	193,987

El aumento que ha habido en doce años es de  
26,515, ó próximamente 2,200 al año, que cor-  
responde á cerca de  $1\frac{1}{2}$  por ciento.

#### ESTADO DE CHIHUAHUA.

La Memoria de 857 da 164,073 habitantes.  
Los datos del ministerio de gobernacion 179,971,  
comprendiendo 15,000 indios tarahumares no  
empadronados.

Distrito Iturbide. . . . .	51,643
Canton Rayon. . . . .	6,844

Al frente. . . . . 58,484

Del frente. . . . .	58,484
Canton Arteaga. . . . .	10,266
„ Matamoros. . . . .	5,770
„ Galeana. . . . .	3,354
„ Victoria. . . . .	8,000
Distrito Hidalgo. . . . .	46,694
„ Bravos. . . . .	7,617
„ Guerrero. . . . .	12,324
„ Mina. . . . .	12,462
	<hr/>
	164,971
Apaches no empadronados. . . . .	15,000
	<hr/>
	179,971

Ha aumentado la poblacion en doce años, se-  
gun ambos documentos, 15,898 habitantes, que  
corresponden al año 1,325 individuos por término  
medio, y ménos de uno por ciento. El cálculo  
no es, por tanto, exagerado, y debe admitirse.

#### ESTADO DE DURANGO.

Memoria de 1857. . . . .	144,331 habitantes.
El censo último. . . . .	173,402

Distribuidos de la manera siguiente:



Distrito de la capital. . . . .	37,305
Tamazula. . . . .	16,239
Nombre de Dios. . . . .	16,025
San Juan del Rio. . . . .	16,227
Cuencamé. . . . .	15,449
Papasquiario. . . . .	15,893
El Oro. . . . .	8,055
Mapimi. . . . .	12,988
Nazas. . . . .	8,420
Mezquitlan. . . . .	11,034
Indé. . . . .	7,740
San Juan de Guadalupe. . . . .	5,466
San Dimas. . . . .	2,561
	<hr/>
	173,402

El aumento que conforme á estos documentos ha tenido el Estado en el periodo de doce años, es de 29,611 individuos, ó sean 2,467 por año; aumento que corresponde á 2 por ciento próximamente.

El movimiento de la poblacion en 1856 fué:

Nacidos. . . . .	8,227
Muertos. . . . .	5,586

Que revela alguna conformidad con el término medio anterior.

El dato del ministerio de Gobernacion me parece no hallarse distante de la verdad.

## ESTADO DE COLIMA.

El censo que de este Estado publiqué en el Atlas, era de 61,243. El movimiento en 1855 dió una diferencia en contra de la poblacion, de catorce individuos, segun se ve por el siguiente dato:

	Varones.	Hembras.	Total.
Nacidos . . .	697	666	1,363
Muertos . . .	755	622	1,377

Diferencia en contra. . . . . 14

La poblacion en los años subsecuentes ha de haber disminuido de una manera notable, pues el padron que últimamente remitió el gobierno del Estado (y en el cual se debe tener entera confianza por haberse practicado por segunda vez las operaciones para rectificar las primeras), solamente da para 1868 la poblacion de 48,649 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Municipalidad de Colima. . . . .	30,404
Villa de Alvarez. . . . .	6,336
Comala. . . . .	4,769
Coquimatlan. . . . .	2,738
Tecuman. . . . .	2,003
Ixtlahuacan. . . . .	1,429
Manzanillo. . . . .	970
	<hr/>
	48,649



De manera que en doce años ha perdido la poblacion 12,594 individuos; mil sesenta en el año, ó más de dos por cada cien habitantes.

Evidentemente las causas principales de esta deplorable disminucion, han provenido de la guerra civil, y muy particularmente de lo insalubre de la parte del Sur y Sur Oeste del Estado, debido en una gran parte á la incomunicacion de la extensa laguna de Cuyutlan con el mar.

#### ESTADO DE GUANAJUATO.

Acerca de este Estado de Guanajuato, que por la proporcion en que se encuentra su poblacion respecto de su extension territorial, se ha considerado como el más poblado de la República, se nota una gran diferencia entre los diversos datos que en distintas épocas se han publicado.

La Geografía de Almonte le da (1852)	713,588
Anales de Fomento, (1852)	718,775
Dato oficial, (1855)	672,809
Cuadro sinóptico, (1856)	697,270
Atlas de la República, (1857)	874,073
Memoria de Fomento, (1857)	729,103
Carta general, (1863)	874,000
Datos de gobernacion, (1868)	729,988

Debo advertir que el dato de que me servi tanto para el Atlas como para la Carta general, constaba en la estadística del Estado que mandó formar el Ministerio de Fomento: los informes que despues he adquirido respecto del procedimiento que empleó el comisionado para formar el censo, me han convencido de la muy poca confianza que aquel dato merece.

Tomemos para nuestros cálculos el dato oficial de 1855, que da para el censo del Estado 672,809.

El movimiento en favor de la poblacion:

En 1855	13,682
En 1856	18,155
	<hr/>
Suma	31,837
Término medio	15,818

Que corresponde á un aumento de dos y un quinto por ciento. Para no errar por exceso, admitirémos por término medio el uno y medio.

En doce años la poblacion habrá obtenido un aumento de 125,508 individuos, que dan para 1868, 822,778 habitantes.

Los datos del Ministerio de Gobernacion son los siguientes: